



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Firmado digitalmente por VARGAS
GONZALEZ Rocio FAU 20550154065
soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
CUSCO
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.07.2023 16:56:50 -05:00

Wanchaq, 12 de Julio del 2023

OFICIO N° D002457-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC

Señor(a):

ELIAZER CUETO VERA CAMPOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

URB. MARISCAL GAMARRA A 41 II ETAPA CUSCO

CUSCO-CUSCO-CUSCO .-

Asunto : Remito informe en atención a los oficios N° 101, 109 y 118- 2023- CTVC/CUSCO (casos N° **135, 167 y 185**-2023-CTVC/CUS), en el ámbito de la Unidad Territorial Cusco.

Referencia : a) Informe N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-LQC
b) Informe N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-LNM
c) Informe N° D000008-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MPV
d) Oficios N° N° 101, 109 y 118 -2023-CTVC/CUSCO

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted y, en atención a los oficios N° 101, 109 y 118-2023-CTVC/CUSCO, en la cual se reportan 03 alertas en IIEE de los distritos de Colquemarca y Livitaca de la provincia de Chumbivilcas y del distrito de Colquepata de la provincia de Paucartambo; correspondiente a la Unidad Territorial Cusco, según se detalla en los siguientes casos:

- Caso N° 135-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 167-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 185-2023-CTVC/CUS

Con documentos de la referencia, damos respuesta a los puntos críticos reportados en los casos arriba señalados y las acciones adoptadas en cada caso, en función a las observaciones, sugerencias y en el marco de las responsabilidades y alcances del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Reconociendo lo importante del trabajo de veeduría y vigilancia social, agradezco su atención a la presente.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi deferencia y estima personal.

Atentamente,

Firma

ROCIO VARGAS GONZALEZ
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

cc.:

Urb. José Carlos Mariátegui Mz E - 1 - 3 WANCHAQ - CUSCO / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por QUISOCALA
CCARITA Luis Hermilio FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.07.2023 12:56:10 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 12 de Julio del 2023

INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-LQC

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe de caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, Caso N° 0185-2023-CTVC/CUS, IEI N° 520 (nivel inicial), distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, UT Cusco..

Referencia : PROVEIDO N° D000522-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR
(26JUN2023)

Fecha Elaboración: Wanchaq, 11 de julio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez remitirle a su despacho el Informe sobre la alerta reportada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC), CASO N° 0185-2023-CTVC/CUS, en la Institución Educativa N° 520, nivel inicial, con dirección en la Calle Qorilazo s/n, distrito de Livitaca y Provincia de Chumbivilcas.

PRIMERO: Mediante OFICIO N° 0118-2023-CTVC/CUSCO, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC)-Cusco reporta una alerta con dos (02) puntos críticos para la Institución Educativa N° 520 con CM 0504043, que corresponde al periodo de atención de la primera y segunda entrega de productos/alimentos; sugiriendo, además, que realizado la verificación y concluido su procedimiento se comunique el resultado de la misma.

SEGUNDO: Con relación al asunto, se estableció comunicación con el CAE de la Institución Educativa N° 520, nivel inicial, con la finalidad de verificar el CASO con sus respectivos puntos críticos y emitir una conclusión del mismo, de ser el caso brindar asistencia técnica para de esta manera implementar la medida correctiva, con los resultados que se detallan a continuación:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

1. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBROS DEL CAE

Respecto a este punto crítico observado, se informa que, de acuerdo con la lista de asistencia a capacitación y/o sensibilización centralizada de fecha 15/03/2023, el mismo que se encuentra registrada en el Módulo de capacitaciones del SIGO y que se adjunta en anexos del presente informe, el Comité de Alimentación Escolar (CAE) de la Institucion Educativa N° 520, Prof. Yanet Manol Quispe con el rol de presidente de CAE y la Prof. Matilde Jesusa Ramos Quispe con el rol de secretario de CAE, si recibieron capacitación por parte del representante del PNAE Qali Warma la fecha del 15 de marzo del presente año, en los temas que a continuación se detallan:

- Comité de Alimentación Escolar (CAE): Responsabilidades y funciones.
- Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE.
- Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación.
- Combinación de alimentos (preparación en la IE).
- Dosificación en la preparación y servido de alimentos.
- Programación del menú escolar.
- Modelo de cogestión.
- Buenas prácticas de almacenamiento.
- Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar.

Dando cumplimiento, de esta manera, con lo establecido en la RDE N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, "Protocolo para el fortalecimiento de capacidades de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario escolar Qali Warma". Se adjunta imagen de capacitación, en anexos.

Así mismo, de acuerdo con el documento de fecha 03/07/2023, se informa que la presidente de CAE, Prof. Yanet Manol Quispe, admite que durante la visita de supervisión a la IE el responsable del Programa si efectuó la asistencia técnica y capacitación al CAE y que lo manifestado al CTVC era referido a las capacitaciones centralizadas, programadas a nivel de Instituciones Educativas del distrito. Se adjunta documento de fecha 03/07/2023, en anexos.

Por otro lado, según consta en el acta de supervisión de fecha 15/03/2023, durante la supervisión a la gestión del servicio alimentario en la Institucion Educativa se brindó asistencia técnica al personal responsable de la preparación de los alimentos y al CAE en los temas de uso de indumentaria, prácticas de almacenamiento, manejo de residuos sólidos, programación de preparaciones, dosificación y combinación de alimentos. Se adjunta acta de supervisión, en anexos.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Finalmente, se informa que se continuara brindando la asistencia técnica al CAE sobre la ejecución de los procedimientos adecuados en cada una de las etapas del servicio alimentario. Con estas acciones y medios de verificación alcanzados, se evidencia nuevamente que el CAE si recibió la capacitación oportuna por parte del PNAE Qali Warma, para realizar los procedimientos de acuerdo a normativa vigente.

2. NUMERO DE ALUMNOS/NAS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

Respecto a este punto crítico observado, según la RDE N° D000-259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE (procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma) donde en el capítulo 8: disposiciones generales, ítem 8.1: actualización del listado de IIEE, señala que el ultimo listado actualizado sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente proceso de compras. En ese sentido, en cumplimiento a la misma, se informa que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, para el periodo de atención del 2023, inicia la prestación del servicio alimentario en función a la cantidad de usuarios registrados en la IIEE en el último trimestre del año 2022, según se sustentó en su nómina de matrículas de entonces, información que se encuentra en la RDE N° 461-2022. Por lo que, para el periodo de consumo del 13/03/2023 a 18/04/2023 (primera entrega de alimentos), periodo al que el CTVC hace mención para este punto crítico, la Institucion Educativa N° 520, ha sido atendida para 125 usuarios, según RDE N° 461-2022.

La presidente de CAE, Prof. Yanet Manol Quispe, según el documento de fecha 03/07/2023, manifestó que la Institucion Educativa, para fines de marzo, contaba con 125 alumnos matriculados. Esta cantidad se corresponde con lo reportado por el MINEDU, reporte SIAGIE con corte al 31 de marzo, 125 alumnos matriculados. Por otra parte, la cantidad de 124 alumnos matriculados, según último reporte del MINEDU, data SIAGIE con corte al 15 de mayo, fue actualizado a nivel UT a 125 alumnos en el módulo de Actualización de IIEE en el SIGO en virtud a las nóminas de matrícula con esta cantidad de alumnos presentadas como sustento por la directora de la Institucion Educativa. Cantidad que, además, se corresponde con lo manifestado por la presidente de CAE en el documento de fecha 03/07/2023, donde afirma que **en la actualidad la Institucion Educativa cuenta con 125 alumnos matriculados**. Información toda que se ve reflejada en el módulo de actualización de IIEE del SIGO. Se adjunta reportes SIAGIE, captura de pantalla reporte SIGO y documento de fecha 03/07/2023, en anexos.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Por otra parte, según consta en el OFICIO N° 03-2023/MED/DREC/UGEL-CH/D-IEI-N°520-L-CH, de fecha 31 de marzo de 2023, "INFORME DE APROBACION DE LA NOMINA DE MATRICULA EL AÑO 2023 DE LA IEI N° 520-LIVITACA", la directora y presidente de CAE de la IE N° 520, Prof. Yanet Manol Quispe, presento las nóminas de matrícula a la UGEL Chumbivilcas, en las que se evidencia la cantidad real de 125 alumnos matriculados, y donde, además, informa que **aún se encuentra dos niños en proceso de matrícula por motivos de la documentación**. Por lo mismo, es importante señalar que en su manifestación al CTVC, la presidente de CAE había indicado que la Institucion Educativa contaba al momento con 125 alumnos matriculados y actualizados en el SIAGIE, y 02 niños en proceso de matrícula por motivos de documentación, cantidades que el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) las había traducido como 127 alumnos matriculados, reportándolo en la alerta. Se adjunta oficio N° 03-2023 con nómina de matrícula, en anexos.

Por todo lo anterior, se informa que la información registrada en la base de datos del SIAGIE, cargada en el módulo de actualización del SIGO y finalmente actualizada a nivel UT en el SIGO, número real de 125 alumnos matriculados, es la información real. Por lo mismo, según acta de entrega y recepción N° 230512, se informa que el Programa, actualmente, viene atendiendo a esta Institucion Educativa para la cantidad real de 125 usuarios, así como lo venía haciendo desde un inicio, atención con la que el Programa garantiza la prestación del servicio alimentario para el 100 % de usuarios de la Institucion Educativa. Se adjunta reporte SIAGIE, captura de pantalla SIGO, y acta de entrega y recepción N° 230512, en anexos.

Con base en la RDE N° D000-259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, donde establece que la actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU (base nominal del SIAGIE), nuevamente se brindó asistencia técnica al CAE sobre la importancia de actualizar permanentemente la cantidad de alumnos matriculados en la base de datos del SIAGIE a fin de actualizar el listado de IIEE. Por su parte, el CAE asumió el compromiso de mantener actualizado en forma permanente la base de datos del SIAGIE. Se adjunta documento de fecha 03/07/2023, en anexos.

Finalmente, cabe mencionar que se continuara realizando el seguimiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la institución educativa, verificando todas las etapas del servicio, para garantizar la mejora continua en la calidad de la prestación del servicio alimentario en la Institución Educativa.

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

Firma

LUIS HERMILIO QUISOCALA CCARITA
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO
LQC



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 1. LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DE FECHA 15/03/2023



QaliWarma

Programa Nacional de Alimentación Escolar

Gobierno del Perú



BICENTENARIO DEL PERÚ 1821 - 2024

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 15/03/2023

UT: Cusco

MGL: Luis Hernando Quintanilla CCA RITA

PROVINCIA: Cuzco

DISTRITO: LIMA

Estrategia: Capacitación (x) Sensibilización () Otro ()

Actor: CAE (x)

Familia ()

Actor Social ()

TEMAS:

CAE

1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones (x)

2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE (x)

3. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos ()

4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ()

5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ()

6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ()

7. Productos que conforman las combinaciones y/o la cantidad de alimentos que entrega el Programa/Importancia nutricional y formas de preparación (x)

8. Combinación de alimentos (preparación en la IE) (x)

9. Dotación en la preparación y servicio de alimentos (x)

10. Programación del menú escolar (x)

11. Modelo de Cogestión (x)

12. Buenas prácticas de almacenamiento (x)

13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar (x)

14. Otros:

FAMILIA

1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia ()

2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW ()

3. Alimentación saludable por nivel educativo ()

4. Lonchera saludable ()

5. BPM en el hogar ()

6. Manejo de RRSS en el hogar ()

7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras () b. Consumo de alimento de origen animal () c. Consumo de alimentos de agua () d. Alimentación variada () e. cantidad de comidas al día por edad ()

8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia () b. Actividad física () c. Comer en familia () d. Consumo de agua () e. Higiene dental () f. Lavado de manos () 9. Otros:

ACTORES SOCIALES

1. El Modelo de Cogestión del PNAEQW ()

2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ()

3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ()

4. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos ()

5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ()

6. Estilos de vida saludable ()

7. BPM y RPI de alimentos en la IE y en el hogar ()

8. Manejo de RRSS en el hogar ()

9. Acceso agua segura en las IEE ()

10. Aporte nutricional de los alimentos del PNAEQW ()

11. Implementación de huertos escolares ()

12. Otros:

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	IIEE	FIRMA
1	MANOL	Quispe	YANET	73862931	930490970	520	
2	RAMOS	Quispe	MARIO JESUS	90350208	-	520	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 12/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>

CVD: 0079 7072 3071 7338





Perú

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



BICENTENARIO DEL PERÚ

2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 2. CAPACITACIÓN AL CAE EL 15/03/2023



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 3. DOCUMENTO CAE DE FECHA 03/07/2023

GESTIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN LA IIEE N° 520 - CONSIDERACIONES SOBRE PUNTOS
CRITICOS ALERTADOS POR EL CTVC

Livitaca, 03 de julio de 2023

Sres. PNAE QALI WARMA

Luego de un afectuoso saludo, sobre los puntos criticos mencionados en la alerta del caso N° 0185-023-CTVC/CUS, como presidente del Comité de Alimentación Escolar (CAE) de la Institucion Educativa N° 520, comunico lo siguiente:

PRIMERO. Respecto a la capacitación y/o asistencia técnica, debo manifestar que el responsable del Programa durante la visita a la Institucion Educativa ha brindado asistencia técnica y capacitación al CAE. Cabe aclarar que lo manifestado a la representante del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) era referido a las capacitaciones centralizadas, que son programadas a nivel de Instituciones Educativas del distrito.

SEGUNDO. Respecto al número de alumnos matriculados, debo manifestar que se ha venido efectuando una permanente actualización del número de usuarios en el SIAGIE. Es así que para fines del mes de marzo se llegó a contar con el número real de 125 alumnos matriculados y actualizados en el SIAGIE, haciendo mención también que dos niños se encontraban en proceso de matrícula por motivos de la documentación y que por ello mismo no fueron actualizados en el SIAGIE. Cabe indicar que la Institucion Educativa, en la actualidad, también cuenta con esta misma cantidad de 125 alumnos matriculados. Por lo demás, manifestar mi compromiso para continuar con la actualización permanente del número de alumnos matriculados en la data del SIAGIE.

Sin otro en particular, agradezco de antemano su atención.

Atentamente,



Prof. Yanet Manol Quispe
DIRECTORA

Prof. Yanet Manol Quispe
DNI N° 73862931
Director – Presidente de CAE





Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 4. ACTA DE SUPERVISIÓN DE FECHA 15/03/2023

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
05040436	1	0015936	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	Cusco	4. CENTRO POBLADO	Livitaca
2. PROVINCIA	Chumbivilcas	5. NOMBRE DE LA IE	520
3. DISTRITO	Livitaca	6. DIRECCIÓN DE LA IE	CC. pp. Livitaca

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	Luis Hernando Quispe Ceorita	10168523
Representante del CAE	YANET MAROL Quispe	73862931
Representante del CAE	MARIONA JESUSA RAYOS Quispe	40750208
Autoridad Local / Veedores/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Veedores/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA	2. HORARIO DE SUPERVISIÓN	3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA				
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
15	03	07:40	14:01	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	3. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1	1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique	Servido	3	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	4	2
5. Otro: Especifique	5. No Aplica	Consumo	5	3
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	6	
7. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
Observado	:	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
		1	2	3	07:58	:		09:23	:		09:24	:	

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos	Recepción	1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos	Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario	Servido	3
4. Sin stock de productos	Distribución	4
5. Otro: Especifique	Almacenamiento	5
6. No Aplica	Manejo de los residuos sólidos	6





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	SE ACTUALIZO CAE
(2) BPM/BPH	IMPORTANCIA DEL USO DE CARRO
(3) BPAL	IMPORTANCIA DE DE UN ESPACIO Y/O ESPACIO EXCLUSIVO, IMPORTANCIA DE DISTANCIA PARA PARED Y LA VENTILACION.
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	IMPORTANCIA DE LA HIGIENE Bucal.
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	IMPORTANCIA DE CUMPLIR CON DEFENSIVAS.
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del horario de consumo	IMPORTANCIA DE CUMPLIR DELAYNO ANTES DE CLASES.
(8) Eliminación de los residuos sólidos	IMPORTANCIA DE CONTAR CON CONTENEDOR CON TAPA Y SELLO INTERNA.
(9) Actualización de usuarios/os según SIAGIE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	IMPORTANCIA DE TENER EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION EN LA IE.
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	IMPORTANCIA DE CUMPLIR CON PROCESO - CANTIDAD, DISTRIBUCION Y COMBINACIONES A FIN DE EVITAR EL SOBRESTOCK DE ALIMENTOS.
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	SE BRINDO ASISTENCIA TECNICA EN DISTRIBUCION ES, CUMPLIR CON LAS DEFENSIVAS.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
02	SE EMPLEA INVENTARIA COMPLETA INCLUIDO GORRO	X		
03	SE REUBICARÁ OBJETOS EXTRAÍDOS DEL AMBIENTE DE ALMACÉN A OTRO AMBIENTE, PARA USO EXCLUSIVO	X		
08	SE ADQUIRIRÁ CONTENEDOR CON TAPA.		4.	
11	SE TENDRÁ ARCHIVADA E/ ACTA DE ENTREGA, RE-CEPCION EN LA SE.		2	
12	SE CUMPLIRÁ CON MULTIPLICACIONES, COPIACIONES Y PROGRAMACIONES.	X		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

CON RESPECTO AL COMPONENTE Sólido DEL DESAYUNO, NO SE CUMPLE CON LA COMBINACIÓN ESTABLECIDA (SE PREPARA TORTILLA SIN ARROZ).

LOS ALIMENTOS SON PREPARADOS POR PERSONAL CONTRATADO PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó: EL DÍA DE HOY SE PREPARA TORTILLA SIN EL ARROZ DEBIDO A QUE LOS USUARIOS NO ENTREGAN EL ARROZ EN SU TOTALIDAD, YA QUE LOS NIÑOS VIENEN DESAYUNADOS DE SUS HOGARES. SIN EMBARGO, EN ADELANTE SE CUMPLIRÁ CON LA COMBINACIÓN ESTABLECIDA.

Versión N°: ...

Página 3 de 4





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. (s): YANET YANOL Quispe

en calidad de DIRECTOR - PRESIDENTE CAE teléfono 930 490 470
y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s):

Luis Hernilio Quispe Ccarin

Siendo las 14:01 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: Luis H. Quispe Ccarin
DNI: 10168533

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: Mahida Jesusa Ramos Quispe
DNI: 40330208

ACTOR/A SOCIA

Nombres y Apellidos:
DNI:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: Yanet Manuel Quispe
DNI: 73862931



Yanet Manuel Quispe
DNI 73862931
DIRECTORA (S)

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos: Y
DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
DNI:





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 8. OFICIO N° 03-2023/MED/DREC/UGEL-CH/D-IEI-N°520-L-CH, de fecha 31 de marzo de 2023, "INFORME DE APROBACION DE LA NOMINA DE MATRICULA EL AÑO 2023 DE LA IEI N° 520-LIVITACA"



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – CHUMBIVILCA
I.E.I. N° 520-LIVITACA



"AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Livitaca, 31 de marzo del 2023

OFICIO N° 03 - 2023/MED/DREC/UGEL-CH/D-IEI-N° 520-L-CH.

AL : Dra. EVA ROSA VALLE PREITO
DIRECTORA DE LA UGEL CHUMBIVILCAS

DE LA : PROF. YANET MANOL QUISPE
DIRECTORA DE LA I.E.I. N°520 - LIVITACA

ASUNTO : REMITO INFORME DE APROBACIÓN DE LA NOMINA DE
MATRICULA EL AÑO 2023 DE LA I.E.I.N°520-LIVITACA

REF. : PRESIONES SOBRE LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS
EDUCATIVOS DEL 2023 EN LA II EE Y PROGRAMAS EDUCATIVOS
DEL ÁMBITO DE LA UGEL CHUNBIVILCAS.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a nombre de la dirección, con la finalidad de remitir el "INFORME DE APROBACIÓN DE LA NOMINA DE MATRICULA EL AÑO 2023 DE LA I.E.I.N°520-LIVITACA DE (3, 4 Y 5 AÑOS)" del Distrito de livitaca Provincia de Chumbivilcas Departamento del cusco , También informarle que aún se encuentra dos niños en proceso de matrícula por motivos de la documentación.

A este documento se adjunta los siguientes documentos:

- consolidado y aprobación de la nómina de matrícula del año 2023 de (3, 4 y 5 años) de la Institución Educativa Inicial N° 520 de Livitaca.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente.



UGEL CHUMBIVILCAS
I.E.I. N° 520 LIVITACA

Yanet Manol Quispe
Dra. Yanet
DIRECTORA



[illegible]**NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023**

El reportaje de matricula se envía haciendo uso de la página de Matricula del aplicativo informático IACIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://carga.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Centro de la U-TEC, a TODO CARÁCTER OFICIAL.

[illegible]**NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023**

El registro de la memoria se envía haciendo uso de la forma de memoria del aplicativo informático SIGUE (Sistema de Información de Apoyos a la Gestión de la Instrucción Educativa); disponible en <http://www.minedu.gob.pe/minedu>. Este registro es de responsabilidad del Director de la I.E. y **TIENE CARÁCTER OFICIAL**. Dicha para el desarrollo del año escolar 2014. R. H. 1632 (2013.1.133).

La I.E. remite una copia impresa a la UGEL, con el fin de la revisión.

[illegible]

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible calzada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE). La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 12/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0079 7072 3071 7338



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

[illegible]**NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023**

El reportaje de este libro se escribió durante una de las jornadas de trabajo del Observatorio de la Juventud de Asturias de mayo a la fin de mayo de la institución. El autor, responsable de este trabajo, quiere dar las gracias a los miembros del Observatorio de la Juventud de Asturias por su colaboración y a los jóvenes de Asturias por su participación en este trabajo.

[illegible][illegible]



El reporte de la institución se entregará únicamente a la Unidad de Información del aplicativo Informático SI-UEC (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/minedu>. Este reporte es de carácter interno y no debe ser divulgado al público.

(1) Model – Case	Phase 1 and 2 (P1/P2) – 2000–2001 PPS Phases (2001) – 2000–2001 Phase 1 and 2 (P1/P2) – 2000–2001 PPS Phases (2001) – 2000–2001	(3) Phase	2000–2001 PPS Phases Phase 1 and 2 (P1/P2) – 2000–2001 PPS Phases (2001) – 2000–2001	(5) Time	2000–2001 PPS Phases Phase 1 and 2 (P1/P2) – 2000–2001 PPS Phases (2001) – 2000–2001	(6) Location – (7) Topic – (8) Source	2000–2001 PPS Phases Phase 1 and 2 (P1/P2) – 2000–2001 PPS Phases (2001) – 2000–2001
-------------------------	--	------------------	--	-----------------	--	--	--



El reporte de matrícula se entregó nacionalmente por la vía electrónica al aplicativo Informático Único (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://maga.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y el/los CABA/CORCOP/AE.

IT/Net/Tools Para o curso EDS100 (80 horas) PPS (Processos, SBT) Securidade Para o curso ESM (80 horas) SBT (Sociedade) SWH (Sociedade) Para o curso ESM (80 horas) SBT (Sociedade) SWH (Sociedade)	30 Horas Para o curso ESM (80 horas) PPS (Processos, SBT) Securidade Para o curso ESM (80 horas) SBT (Sociedade) SWH (Sociedade)	30 Horas Para o curso ESM (80 horas) PPS (Processos, SBT) Securidade Para o curso ESM (80 horas) SBT (Sociedade) SWH (Sociedade)	30 Horas Para o curso ESM (80 horas) PPS (Processos, SBT) Securidade Para o curso ESM (80 horas) SBT (Sociedade) SWH (Sociedade)	30 Horas Para o curso ESM (80 horas) PPS (Processos, SBT) Securidade Para o curso ESM (80 horas) SBT (Sociedade) SWH (Sociedade)
--	---	---	---	---

1. La información impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la información digitalizada en la sede digital del Programa Nacional de Verificación de la Representación Imprimada ha sido generada cumpliendo la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a través de la siguiente URL: <https://portalmentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>.
 2. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2019-PCM, Decreto Supremo N° 002-2021-PCM/SGTD.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación y Cocción (PNA-C) de la Representación Imprimible, ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGD. La verificación puede ser efectuada a partir del 12/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGD.

URL: <https://documentosqr.qaliwama.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0079 7072 3071 7338



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se genera mediante uso de la Nomenclatura de Matrícula del aplicativo informático SIAGE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/minedu>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL. (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, N.º 002-2013-CE).

Datos de la Institución de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo		Ubicación Geográfica	
Código		Código										Inicio		Fin	
Nombre de la DRE - UGEL		Nombre de la Institución Educativa o Programa Educativo										13/09/2023		22/10/2023	
Nº Orden		Nº de D.N.I. o Código del Estudiante										Dpto.		Provi.	
												Código Modular		Número y/o Nombre - RUIRD	
1	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
2	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02
3	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03
4	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04
5	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05
6	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06
7	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07
8	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08
9	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2023

El reporte de matrícula se genera mediante uso de la Nomenclatura de Matrícula del aplicativo informático SIAGE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/minedu>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Institución de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo		Ubicación Geográfica	
Código		Código										Inicio		Fin	
Nombre de la DRE - UGEL		Nombre de la Institución Educativa o Programa Educativo										13/09/2023		22/10/2023	
Nº Orden		Nº de D.N.I. o Código del Estudiante										Dpto.		Provi.	
												Código Modular		Número y/o Nombre - RUIRD	
1	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
2	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02
3	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03
4	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04
5	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05
6	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06
7	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07
8	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08
9	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21

Datos de la Institución de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo		Ubicación Geográfica	
Código		Código										Inicio		Fin	
Nombre de la DRE - UGEL		Nombre de la Institución Educativa o Programa Educativo										13/09/2023		22/10/2023	
Nº Orden		Nº de D.N.I. o Código del Estudiante										Dpto.		Provi.	
												Código Modular		Número y/o Nombre - RUIRD	
22	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
23	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02
24	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03
25	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04
26	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05
27	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06
28	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07
29	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08
30	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09
31	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
32	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
33	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
34	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
35	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
36	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
37	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
38	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
39	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
40	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
41	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
42	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N.º 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 12/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N.º 1412, Decreto Supremo N.º 029-2021-PCM y la Directiva N.º 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>

CVD: 0079 7072 3071 7338



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
ANEXO 9. ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION N° 230512

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 230512 - (COPIA CAE)

N° DE CONTRATO: _____
NOMBRE: _____
CÓDIGO MODULAR: _____
NIVEL: _____
PROVINCIA: _____
CENTRO POBLADO: _____
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: _____
DIRECCIÓN: _____
N° RUC: _____
Ced. Proveedor: _____

PERIODO DE ATENCIÓN: _____
DÍAS DE ATENCIÓN: _____
FORMA DE ATENCIÓN: _____
NIVEL: _____
NRO DE ENTREGA: _____
TIPO DE RACIÓN: _____

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	MARCA	PRESIÓN	VOLUMEN	LOTE / LOTES
30	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	PALMA REAL	1.000 L	30.000	4130
1	BOLSA	ARROZ PORTAFUENDO	TAMPUK	0.250 Kg	0.750	180123
140	BOLSA	ARROZ PORTAFUENDO	TAMPUK	1.000 Kg	140.000	080523
20	BOLSA	ARROZ RIVERA	COSECHA DE RIVERA	1.000 Kg	18.000	180403
100	BOLSA	CEREALES EXTRUÍDOS	WITIQUE	0.018 Kg	1.800	180223-01
16	BOLSA	CHILÓN	GOLDEN BELL JERRY	0.008 Kg	0.008	041121
20	BOLSA	CHOCOLATE PARA TATA	MADRE AMATOR	0.006 Kg	0.006	240221
130	LATA	CONSERVA DE CARNE DE CERDO	SAMBRUS	0.170 Kg	22.100	180223-01
140	ENVASE	CONSERVA DE CARNE DE POLLO D. GALLINA	SAMBRUS	0.170 Kg	22.100	180223-01
70	ENVASE	CONSERVA DE PESCADO DE PELLE	SAMBRUS	0.170 Kg	22.100	180223-01
101	BOLSA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	CONSERVA DADO AMB	0.170 Kg	22.100	180223-01
210	BOLSA	FIDEOS	SAN JORGE	0.540 Kg	108.000	180223-01
100	BOLSA	GALLETAS CON CHOCOLATE	DE LOS REYES	0.008 Kg	0.008	180223-01
700	BOLSA	GALLETAS INTEGRAL	DE LOS REYES	0.008 Kg	0.008	180223-01
20	BOLSA	HABA PARTIDA	BEVILLA	0.008 Kg	0.008	180223-01
11	BOLSA	HARINA EXTRAIDA DE CANNELA	HARINA EXTRAIDA	0.008 Kg	0.008	180223-01
11	BOLSA	HARINA EXTRAIDA DE QUINUA	HARINA EXTRAIDA	0.008 Kg	0.008	180223-01
30	BOLSA	HUEVOS DE AVENA	MEXICANO	0.250 Kg	0.750	180223-01
30	BOLSA	HUEVOS DE QUINUA	MEXICANO	0.250 Kg	0.750	180223-01
400	LATA	LICHE EVAPORADA ENTERA	BOHE	0.400 Kg	160.000	180223-01
70	BOLSA	LOPTEA	TAMPUK	0.008 Kg	0.008	180223-01
30	BOLSA	MOLLA DE HARINA EXTRAIDA	HARINA EXTRAIDA	0.008 Kg	0.008	180223-01
50	BOLSA	MOLLA DE POLVO DE HARINA EXTRAIDA	TAMPUK	0.250 Kg	0.750	180223-01
30	BOLSA	QUINUA	BEVILLA	0.008 Kg	0.008	180223-01
500	BOLSA	QUESO TIPO PALMAYO	Q. P. D. B. P. D.	0.008 Kg	0.008	180223-01

1. Inventario de alimentos por tipo de producto (kg)			2. Material educativo para la formación de los estudiantes (kg)		
Cantidad (kg)			Cantidad (kg)		
20 L	20 L	100 L	20 L	20 L	100 L
Cantidad (kg)	Cantidad (kg)	Cantidad (kg)	Cantidad (kg)	Cantidad (kg)	Cantidad (kg)

PLAZO DE ENTREGA: 18/06/2023 - 18/06/2023
FECHA RECEPCIÓN: 19/10/2023
HORA DE RECEPCIÓN: 10:58 AM

Matilde Jesusa Ramos Guispe
40350208
Firma: _____

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
** Huella Digital: Solo en caso que sea una persona física.
** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.
CANT. / N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)
Las cantidades deben expresarse en enteros.
VOL. / CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LT.
UNID. / TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)
PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO VO AGENDA VIGENTE
OBSERVACIONES ***

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW- USME-FOR-007
	Versión N°: ... ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Pág. 1 de 4	

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA IE.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	①
0510545	1 2	0016189	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	CUSCO	4. CENTRO POBLADO	COLQUEPATA
2. PROVINCIA	PAUCARTAMBO	5. NOMBRE DE LA IE	636 NIEBELA BASILIOS
3. DISTRITO	COLQUEPATA	6. DIRECCIÓN DE LA IE	COLQUEPATA

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	LUZ DANINO VERA MARIANA	40125379
Representante del CAE	NORA ABRIL BATTANI	44940199
Representante del CAE		
Autoridad Local / Vecinos/as o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Vecinos/as o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DÍA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
14	03	08:00	13:30	①	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante:	
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	PRODUCTOS
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	②
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique	Servido	③
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	④
5. Otro: Especifique	5. No Aplica	Consumo	⑤
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	⑥
7. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	⑦

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
		Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
Observado		①	②	3	07:30	09:00	✓	08:20	11:30	✓	08:30	11:30	✓

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:
1. El/la proveedor/a no entregó productos	Recepción
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos	Preparación
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario	Servido
4. Sin stock de productos	Distribución
5. Otro: Especifique	Almacenamiento
6. No Aplica	Manejo de los residuos sólidos

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**PRT- 002-PNAEQW-
USME-FOR-007**

Versión N°: ...

**ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO**

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	SE ACTUALIZO SECRETARIO CAE
(2) BPM/BPH	IMPORTANCIA DE SEGUIR CUMPLIENDO CON BPM.
(3) BPAL	SEGUIR CUMPLIENDO CON BPAL
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	—
(5) Hábitos alimentarios saludables	—
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	SE EXPLICA COMBINACIONES Y DOSIFICACIONES
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	—
(8) Eliminación de los residuos sólidos	SEGREGACION DE RESIDUOS
(9) Actualización de usuarios/os según SIAGIE	—
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	—
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	—
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	—
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	—
(14) Veeduría	CONTAR CON VEEDORES LOCALES
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	—
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	—
(17) Control de plagas	—
(18) Medidas de prevención COVID-19	—
(19) Otros	—

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	
Versión N°: ...	Pág. 4 de 4	

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. (s): NORA ADELIA MITTANI

en calidad de PRESIDENTE CAE teléfono 983 70 27 05
 y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s):

LUZ MORINO NEYRA MITTANI CCL 986743588

En las 14.00 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: LUZ NEYRA MITTANI
 DNI: 40125371

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: Nora Adelia Mittani
 DNI: 44640159
 DIRECTORA

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
 DNI:

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:
 DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
 DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
 DNI:

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Vice ministerio de Promoción Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE)	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
EXEDU MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	IDED	SUPERVISIÓN REGULAR ☒		
05105450	1	0016189	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA ☐		

1. DEPARTAMENTO	CUSCO	4. CENTRO POBLADO	COLOQUEPATA
2. PROVINCIA	PUNTAZANCO	5. NOMBRE DE LA I.E.	606 MACON 8037045
3. DISTRITO	COLOQUEPATA	6. DIRECCIÓN DE LA I.E.	COLOQUEPATA S/N

CARGO	APellidos y Nombres	DNI
Representante del COM	LUZ MARINA MORA MORA	40125339
Representante del COM	MORA ARCE BRITANZ	44940199
Representante del COM		
Autoridad Local (Municipalidad o Regimiento) o otro ente local		
Autoridad Local (Municipalidad o Regimiento) o otro ente local		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN					
1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA	
DÍA	MES	INICIO	FIN	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario
05	05	08:00		☒	☐
				Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)	
				☐	

A. SUPERVISIÓN REGULAR		
4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. Si el MGL Observa/Verifica la gestión del COM durante
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA PRODUCTOS RACIONES
1. No hubo raciones en la I.E.	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción 1 1
2. Se usaron los productos	2. No hubo raciones en la I.E.	Preparación 3 3
3. La preparación no entregó productos	3. Otro Especificar	Servicio 2 2
4. Comité de Alimentación Escolar no organizada para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución 1 2
5. Otro Especificar	5. No Actúa	Consumo 1 3
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento 1 1
7. No aplica		Manejo de los residuos sólidos 1 4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (Solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que los usuarios reciben el consumo de los alimentos		
07:00 Observado	08:00	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
		☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA	
1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	2. Si el MGL Observa/Verifica la gestión en:
1. O/a proveedor/a no entregó productos	Recepción 1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos	Preparación 2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario	Servicio 3
4. Sin stock de productos	Distribución 4
5. Otro Especificar	Almacenamiento 5
6. No Actúa	Manejo de los residuos sólidos 6

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAPRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

**ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO**

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	_____
(2) BPM/BPH	SEGUIR CUMPLIENDO CON BPM
(3) BPAL	SEGUIR CUMPLIENDO CON BPAL
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	_____
(5) Hábitos alimentarios saludables	_____
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	IMPORTANCIA DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	_____
(8) Eliminación de los residuos sólidos	SEGRREGACION Y RECICLAJE
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	_____
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	_____
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	_____
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	_____
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	_____
(14) Veeduría	IMPORTANCIA DE CONTAR CON VEE DOCS
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	_____
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	_____
(17) Control de plagas	_____
(18) Medidas de prevención COVID-19	_____
(19) Otros	_____

Versión N°: ...

Página 2 de 4

	PERU	Ministerio de Educación y Desarrollo Social	Ministerio de Educación y Desarrollo Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAEQW)	PRT-003-PNAEQW- USME-FOR-067
Versión N°	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 4 de 4

Participarán como representantes del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actora social que realizan la veeduría

De: NOVA ANNA BUITANI

en calidad de PROFESOR CUE

teléfono 983702705

y por el PNAEQW Quiéname al(s) Sr. (a)

DR. PEDRO ANTONIO MORALES

Señor (a) _____ horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares uno de los cuales quedará en el archivo del CUE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: DR. ANTONIO MORALES

Nombres y Apellidos: _____

DNI: 40125377

DNI: _____

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos: _____

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____

DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____

DNI: _____



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por NEYRA
MAMANI Luz Marina FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.07.2023 12:35:58 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 12 de Julio del 2023

INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-LNM

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe Sobre Alertas de CTVC a II.EE 636

Referencia : CASO N°0167-2023-CTVC/CUS

Fecha Elaboración: Wanchaq, 12 de julio de 2023

Es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de dar a conocer el Informe sobre la alerta presentada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC), N° **0167-2023-CTVC/CUS**, en la institución educativa nivel Inicial N° 636 MICAELA BASTIDAS del Distrito de Colquepata, Provincia de Paucartambo, detallado a continuación:

1.- LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE CONTIENE ALIMENTOS EN MAL ESTADO.- Durante la vigilancia al área de almacenamiento se observó bolsas de arroz reventadas

En la institución educativa inicial 636 Micaela Bastidas en fecha 14 de Marzo de 2023 se realizó la capacitación personalizada a los miembros CAE, en los siguientes temas:

- Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE.
- Combinación de alimentos (preparación en la I.E.)
- Dosificación en la preparación y servido de alimentos.
- Etapas del servicio alimentario.
- Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos.
- **Recepción de alimentos:** en la que se explica el protocolo para la recepción de los productos tales como verificación de empaques, fechas de vencimiento, cantidades entre otros, antes de la firma del Acta de Entrega y Recepción de alimentos documento en el que se da la conformidad de los productos.

Se realizó la supervisión del servicio alimentario a la institución educativa con fecha 05 de Mayo de 2023, en la supervisión y se verifico los productos en almacén encontrándose los productos conforme.

En entrevista con la directora de la institución educativa Nora Abrill Mittani manifiesta que el día 30 de marzo al sacar 2 bolsas de arroz de 1 kilo de la base del paquete de 30 kilos se encontró 2 bolsas de un kilo con el empaque reventados los cuales fueron separados y en el área de productos no conformes, y el proveedor realizó el cambio de producto, la directora manifestó también que



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

si se revisaron los productos y se abren los paquetes grandes para verificación pero que no se revisa hasta la base.

Se realizó la asistencia técnica en puntos propios de la supervisión haciendo incidencia en recepción de alimentos.

Compromisos:

La directora se compromete a realizar la verificación de todos los productos con más cuidado al momento de la recepción antes de firmar el acta.

Se realizara seguimiento al proceso de recepción de alimentos por parte del monitor de gestión local.

Finalmente la directora manifiesta que no se cuenta con copia de ficha de veeduría en la que se detallen las observaciones, para poder subsanar o mejorar en la prestación del servicio alimentario que se supone que es el objetivo de las visitas de supervisiones o de veeduría, por lo que solicita en adelante se deje una copia de la ficha de veeduría.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, es cuanto informo a usted para los fines respectivos.

Adjunto:

- Anexo Fotográfico
- Registro de capacitación
- Actas de Supervisión



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 12/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0079 7061 4549 9040



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

GOBIERNO DEL PERÚ
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Viceministerio de Prestaciones Sociales
Programa Nacional de Alimentación Escolar
QALI WARMA

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 14/03/2023 MOL: 0330

UT: 0330

Estrategia: Capacitación (X) Sensibilización () Otro ()

TEMAS: 1. Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE () 3. Uso de los formularios: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos () 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 7. Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación () 8. Combinación de alimentos (preparación en la IE) () 9. Dotificación en la preparación y servicio de alimentos () 10. Programación del menú escolar () 11. Modelo de Copiación () 12. Buenas prácticas de almacenamiento () 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación () 14. Otros:

CAE: 0330

FAMILIA: 0330

ACTORES SOCIALES: 0330

PROVINCIA: LIMA DISTRITO: LIMA

CAE (X) Activo () Actor Social ()

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TÉLEFONO	IEE	FIRMA
1	ABONIL	PURTAÑOS	NORA	44940199		636	
2	ALA	CAMALLO	LUCIA	45460099	9	636	
3	HANCOC	CONDOIT	KEISA	41268609		636	
4	BORDA	ANAYA	LEONOR	24316526	951565499	636	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 12/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0079 7061 4549 9040



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

[illegible]



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS IN BOND - (COPIA CAE)

UNIDAD TERRITORIAL: CUSCO

PROVINCIA: CUSCO

DISTRITO: CUSCO

FECHA: 10/04/2023

HORA: 10:32 AM

Firma: Nora Abigail Millan

44480199

COPIA CAE

Atentamente,

Firma

LUZ MARINA NEYRA MAMANI
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

LNM



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 12 de Julio del 2023

INFORME N° D000008-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MPV

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCION DE ALERTAS CASO N° 135-CTVC-CUS. SUSCITADAS EN LA I.E. 1387 DISTRITO DE COLQUEMARCA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS..

Referencia : PROVEIDO N° D000385-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR
(24MAY2023)

Fecha Elaboración: Wanchaq, 12 de julio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle a su despacho el Informe de acciones realizadas y levantar las observaciones sobre la alerta reportada por el Comité de transparencia y vigilancia ciudadana (CTVC), caso N° 0135-CTVC- CUSC, realizado a la IE. N° 1387 del distrito de Colquamarca provincia de Chumbivilcas

I. ANTECEDENTES.

Mediante la carta 0101-2023-CTVC/CUSCO con CASO N° 0135-2023- CTVC-CUS realizada a la IE. N° 1387 distrito de Colquamarca provincia de Chumbivilcas.

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Qaliwarma (primera entrega), el Sr. Eliazer Cueto Vera Campos, Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, realizó la visita a la IE. N° 1387 y registró la Ficha de Vigilancia V-121-2023-CUS-Q, identificando el/los siguientes puntos críticos:

1. LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NOSE ENCUENTRA LIMPIO /VENTILADO/ ORDENADO

Durante la visita se observó que el área de almacenamiento se encuentra sucio con polvo (falta limpieza) Esta situación estaría contraviniendo lo establecido en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" 5,1.2.2 almacenamiento de alimentos.

2. PERSONAL QUE PREPARA LOS ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.

Durante la visita se observó que la persona que realiza la preparación de los alimentos no usa indumentaria completa solo mandil. Esta situación estaría contravendría lo establecido en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" 5,1.2.3 preparación de alimentos





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

viii. Usar indumentaria limpia, en buen estado y completa, mandil, mascarilla y cubre cabellos.

3. PERSONAL QUE SIRVE LOS ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.

Durante la visita se observó que la persona que realiza el servido de los alimentos no usa indumentaria completa solo mandil Esta situación estaría contravendría lo establecido en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" 5,1.2.4 Servido de alimentos i. Usar de manera previa al servido de los alimentos indumentaria limpia ,en buen estado y completa ,mandil, mascarilla y cubre cabellos

4. PERSONAL QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.

Durante la visita se observó que la persona que realiza la preparación de los alimentos no usa indumentaria completa solo mandil Esta situación estaría contravendría lo establecido en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" 5,1.2.5 Distribución de alimentos i. Usar previo a la distribución de los alimentos indumentaria limpia ,en buen estado y completa ,mandil, mascarilla y cubre cabellos

OBJETIVO DEL INFORME

El presente informe tiene por objeto levantar las observaciones señaladas en los puntos críticos de las alertas; así mismo, informar respecto a las acciones implementadas en la IE.

II. ACCIONES REALIZADAS

1. PUNTO CRITICO LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO SE ENCUENTRA LIMPIO /VENTILADO/ ORDENADO

Respecto a este punto crítico observado por CTVC y mitigar los posibles riesgos se realizó las siguientes acciones.

- a) **Acciones realizadas por MGL.** En fecha 26 de abril y 11 de julio del presente año se realizó la supervisión tipo 2 y asistencia técnica, donde nos entrevistamos con la directora profesora Luzmila Merma Lantaron y los integrantes del comité de alimentación escolar, Donde mencionan que se tuvo la visita de un representante de CTVC quien realizo las observaciones que arriba se mencionan.

Realizándose la verificación del ambiente de almacén. Conjuntamente con los miembros del comité de alimentación escolar en fecha 26 de abril Verificándose que si efectivamente el ambiente de almacén se encuentra sucio con polvo. Mencionando esto la señora directora Luzmila merma lantaron que la institución educativa es de reciente creación por tal motivo no se cuenta con muchos ambientes y el único ambiente que se tiene es la



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

dirección en la cual se tiene un espacio compartido acondicionado para el almacenamiento de los productos. Así mismo que la institución educativa se encuentra en un lugar donde la carretera es de tierra y hay mucho tránsito vehicular y eso hace que en toda la I.E haya polvo.

Brindándose capacitación centralizada a miembros CAE realizado en la I.E en dos fechas: 26 de abril del 2023 y 11 de julio del 2023.

Donde se dio a conocer la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" 5,1.2.2 almacenamiento de alimentos. Considera que es la etapa que comprende el almacenamiento de los alimentos recepcionados, en un ambiente y/o espacio exclusivo y/o compartido y/o acondicionado que presente las condiciones mínimas para su adecuada conservación (limpia, ordenada, ventilada con iluminación natural con ventanas provistas de mallas que eviten el ingreso de plagas, polvos con ausencia de productos químicos.

Producto de la asistencia técnica los integrantes del comité de alimentación escolar se comprometen a mantener el ambiente de almacén adecuado de acuerdo a las normas mínimas obligatorias consideradas por el PNAEQW.

En fecha 11 de julio se realizó la segunda supervisión en donde se observa que si se cumple los compromisos de primera visita.

b) Acciones desarrolladas por los miembros CAE.

- La directora LUZMILA MERMA LANTARON y los miembros del comité de alimentación escolar CAE conjuntamente con el Monitor de Gestión Local se realizó la limpieza y desinfección del ambiente de almacén.
- Se designó a tres personas responsables del almacenamiento de productos quienes se harán cargo cada mes.
- Se comprometen cumplir con las BPM, BPH, BPAL.
- Garantizar la limpieza y desinfección de ambiente de almacén de forma permanente.

2. PUNTO CRITICO PERSONAL QUE PREPARA LOS ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.

Respecto a este punto crítico observado por CTVC y mitigar los posibles riesgos, se realizó las siguientes acciones:

- a) Acciones realizadas por MGL.** En fecha 26 de abril se realizó la supervisión tipo 2 y asistencia técnica donde en la etapa de la preparación se observó que la Persona que prepara los alimentos no usa efectivamente la indumentaria completa solo cuenta con mandil no se cuenta con gorra y mascarilla

Brindándose capacitación centralizada a miembros CAE realizado en la I.E en dos fechas: 26 de abril del 2023 y 11 de julio del 2023.

Donde se dio a conocer la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" 5,1.2.2 preparación de los





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

alimentos, en el numeral viii contempla que el personal que manipula los alimentos debe de usar la indumentaria limpia, en buen estado y completa mandil, cubre cabellos y mascarilla.

Producto de la asistencia técnica los integrantes del comité de alimentación escolar se comprometen a realizar la compra de indumentaria completa y así cumplir con las mínimas obligatorias consideradas por el PNAEQW.

En fecha 11 de julio se realizó la segunda supervisión en donde se observa que si se cumple los compromisos de primera visita.

b) Acciones desarrolladas por los miembros CAE.

- La directora LUZMILA MERMA LANTARON y los miembros del comité de alimentación escolar CAE en fecha 26 de abril del presente año se comprometieron a realizar la compra de indumentaria completa.
- Exigir el uso diaria y permanente de indumentaria completa en el personal que prepara los alimentos.

3. PUNTO CRITICO PERSONAL QUE SIRVE LOS ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.

Respecto a este punto crítico observado por CTVC y mitigar los posibles riesgos se realizó las siguientes acciones:

- a) Acciones realizadas por MGL.** En fecha 26 de abril, se realizó la supervisión tipo 2 y asistencia técnica donde en la etapa de la preparación se observó que la Persona que prepara los alimentos no usa efectivamente la indumentaria completa solo cuenta con mandil no se cuenta con gorra y mascarilla

Brindándose capacitación centralizada a miembros CAE realizado en la I.E en dos fechas: 26 de abril del 2023 y 11 de julio del 2023.

Donde se dio a conocer la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" 5.1.2.2 SERVIDO de los alimentos. en el numeral i contempla usar de manera previa el servido de los alimentos indumentaria limpia en buen estado y completa mandil, cubre cabellos y mascarilla

Producto de la asistencia técnica los integrantes del comité de alimentación escolar se comprometen a realizar la compra de indumentaria completa y así exigir el uso permanente y cumplir con las mínimas obligatorias consideradas por el PNAEQW.

En fecha 11 de julio se realizó la 2 da supervisión en donde se observa que si se cumple los compromisos de primera visita.

b) Acciones desarrolladas por los miembros CAE.

- La directora LUZMILA MERMA LANTARON y los miembros del comité de alimentación escolar CAE en fecha 30 de marzo del presente año se comprometieron a realizar la compra de indumentaria completa.
- Exigir el uso diaria y permanente de indumentaria completa en el personal que realiza el servido los alimentos.





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4 PUNTO CRITICO PERSONAL QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.

Respecto a este punto crítico observado por CTVC y mitigar los posibles riesgos se realizó las siguientes acciones:

- c) **Acciones realizadas por MGL.** En fecha 26 de abril se realizó la supervisión tipo 2 y asistencia técnica donde en la etapa de la preparación se observó que la Persona que distribuye los alimentos no usa efectivamente la indumentaria completa solo cuenta con mandil no se cuenta con gorra y mascarilla.

Brindándose capacitación centralizada a miembros CAE realizado en la I.E en dos fechas: 26 de abril del 2023 y 11 de julio del 2023.

Donde se dio a conocer la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" 5.1.2.2 Distribución de los alimentos. En el numeral i contempla usar de manera previa a la distribución de los alimentos indumentaria limpia en buen estado y completa mandil, cubre cabellos y mascarilla

Producto de la asistencia técnica los integrantes del comité de alimentación escolar se comprometen a realizar la compra de indumentaria completa y así exigir el uso permanente y cumplir con las mínimas obligatorias consideradas por el PNAEQW.

En fecha 11 de julio se realizó la segunda supervisión en donde se observa que si se cumple los compromisos de primera visita usar en la distribución de alimentos la indumentaria completa.

d) **Acciones desarrolladas por los miembros CAE.**

- La directora LUZMILA MERMA LANTARON y los miembros del comité de alimentación escolar CAE en fecha 26 de abril del presente año se comprometieron a realizar la compra de indumentaria completa.
- Exigir el uso diaria y permanente de indumentaria completa en el personal que realiza la distribución los alimentos.

III. CONCLUSIÓN

Del caso N° 0135-CTVC- CUSC realizada a la IE. N° 1387 distrito de Colquamarca provincia de Chumbivilcas se concluye que la observación es fundada sobre los 4 puntos críticos observados realizándose las siguientes acciones:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACCIÓN 1

Por parte del MGL.

- Se realizó la visita a la IE para realizar supervisión tipo 2 y asistencia técnica centralizada en fecha 26 de abril del presente.
- En fecha 11 de julio se realiza la segunda visita la I.E para realizar seguimientos a primera visita desarrolla cumpliéndose acuerdos.

Por parte de los miembros CAE.

- Se realizó la limpieza y desinfección de ambiente de almacén, se designó a los responsables del manejo del almacenamiento de los productos
- Se realizó la compra de indumentaria completa, se realiza el uso completo de indumentaria por el personal que prepara los alimentos.

-

V ANEXOS

- Acta de supervisión de fecha 30 de marzo 2023 del presente año.
- Registro de asistencia de capacitación a miembro CAE.
- Registro fotográfico de ambiente de almacena.
- Registro fotográfico de prestación del servicio alimentario en la I.E.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SUPERVISIÓN DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2023

	PERÚ Ministerio de Desarrollo y Promoción Social	Coordinación de Despliegues Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar (PALE)	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 1 de 4
---	---	---	--	--	-------------

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA															
CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.					ANEXO Nº		ICOD					SUPERVISIÓN REGULAR			1
1779065					3							SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA			2

1. DEPARTAMENTO	Cusco	4. CENTRO POBLADO	Carpin
2. PROVINCIA	Chumbivilcas	5. NOMBRE DE LA I.E.	1387 Juan Velasco Alvarado
3. DISTRITO	Colquebambilla	6. DIRECCIÓN DE LA I.E.	Juan Velasco Alvarado

CARGO		NOMBRE Y APELLIDOS		DNI	
Representante PADRON		Representante	Lucmila María Lantieri	24	806992
Representante del CSE		Representante	José Páez Cerna	42	332372
Representante del CSE					
Autoridad Local / Veeduría o u otros					
Autoridad Local / Veeduría o u otros					

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN					
1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA	
DÍA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario
26	04	9:00	14:00	1	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR			
4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			
PRODUCTOS		RACIONES	
1. No hubo clases en la I.E.		1. No hubo clases en la I.E.	
2. Se acallaron los productos		2. No hubo clases en la I.E.	
3. El/la proveedor/a no entregó productos		3. Otro: Especificar	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario		4. Asistencia técnica	
5. Otro: Especificar		5. No aplica	
6. Asistencia técnica			
7. No aplica			

5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante:											
ETAPA		PRODUCTOS		RACIONES							
Recepción		1		1							
Preparación		2		2							
Servicio		3		3							
Distribución		4		4							
Consumo		5		5							
Almacenamiento		6		6							
Manejo de los residuos sólidos		7		7							

6. Hora de inicio de las labores escolares												7. Hora de recepción												8. El día de hoy se preparó (Solo productos)												9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (Solo productos)												10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos												11. Hora que los usuarios inician el consumo de los alimentos											
Desayuno												Desayuno												Desayuno												Desayuno												Desayuno												Desayuno											
1												1												1												1												1												1											

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA																							
1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO												2. La/el MGL Observó/Verificó la gestión en:											
1. El/la proveedor/a no entregó productos												Recepción											
2. Comité de Alimentación Escolar u otra personal autorizada no organizada para la distribución de alimentos												Preparación											
3. Comité de Alimentación Escolar u otra personal autorizada no organizada para la prestación del servicio alimentario												Servicio											
4. Sin clases de productos												Distribución											
5. Otro: Especificar												Almacenamiento											
6. No aplica												Manejo de los residuos sólidos											





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA		PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 2 de 4
III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA		
Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica	
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	Cual es con los miembros del CAE	
(2) BPM/BPH	Importancia del uso de indumentaria al momento de limpieza e higiene.	
(3) BPAL	Como almacenar los productos el restaurante DES.	
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	Como se transmiten las enfermedades	
(5) Hábitos alimentarios saludables		
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	Norma nutricional del desayuno importancia del desayuno según la tabla entregada.	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo		
(8) Eliminación de los residuos sólidos		
(9) Actualización de usuarios/según SIAGE	Proceso de actualización de usuarios	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario		
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.		
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	Que viene con alimentos en sobre stock	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600		
(14) Veeduría		
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)		
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción		
(17) Control de plagas		
(18) Medidas de prevención COVID-19		
(19) Otros		

Versión N° ...

Página 2 de .



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA		
ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		Pág. 3 de 4		
1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:				
Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	UP
1	Cumplir con lo estipulado por el Programa	X		
2	Implementar de una documentación completa man	X		
3	Analizar el Presupuesto de los alimentos según tabla entregado	X		
4	Analizar las Guitones Para implementar con mexas, y se instalan agua y lavatorio en cocina		X	
2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES				
En julio se cumplió con la supervisión en donde se observó, que Preparación de los alimentos lo realizan Por Turnos, Pechery mexas la Preparación lo realizan en Cocina a gas. Cuenta con documentación completa. Pero noto Para una Preparación en ambiente de Cocina falta la implementación de mexas, uno lavatorio y la instalación de agua. así mismo se cuenta con algunos murales, En el almacén se observa que es un ambiente compartido no es de uso exclusivo se solicita al CAE tener un ambiente de uso exclusivo para almacenar los Productos. se fundo DT. al CAE, en almacén se evidencia rubro stock por una total de 5 días se dejó el Kender tabla de deshidratación y Combinación, tabla de repado. El Comité de Alimentación Escolar manifestó: Que la S.E no cuenta con algunos murales, y que se viene realizando las gestiones Para Poder implementar. que solicitan el Vale gas Para realizar lo campo de gas. Para tener un ambiente exclusivo del almacén se viene realizando la instalación de Ambientes en módulos.				



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA
ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		Pág. 4 de

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. Luzmila Murma Lantaron (s):
en calidad de Directora teléfono _____ y
por el PNAE Cali Warma el(los) Sr. (s):
José P. J. C. C.

Siendo las 13:00 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAE

Nombres y Apellidos: José P. J. C. C.

DNI: 42332570

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: Deyssy Sonia Flores Llanos

DNI: 41604216

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos: Cecilia Ramos Mar

DNI: 46040523

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FICHA DE ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBROS CAE.

QaliWarma **Gobierno del Perú**

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 26/04/2023 MGL: Dra. Plutina C. Cerna
UT: Cusco PROVINCIA: Chumbivilcas DISTRITO: Cusipata
Estrategia: ☒ Capacitación ☐ Sensibilización ☐ Otro: ☐ Acción: CAE ☐ Familia ☐ Actor Social ☐

TEMAS:

CAE: 1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ☒ 2. El rol de la prestación del servicio alimentario en la IE ☒ 3. Uso de formatos padrón y registro de control, y acta de distribución de alimentos ☒ 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ☒ 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ☒ 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ☒ 7. Productos que conforman las raciones escolares y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa: importancia nutricional y formas de preparación ☒ 8. Combinación de alimentos (preparación en la IE) ☒ 9. Definición en la preparación y servicio de alimentos ☒ 10. Programación del menú escolar ☒ 11. Modelo de Copesol ☒ 12. Buenas prácticas de almacenamiento ☒ 13. Promoción de la adherencia de prácticas saludables en alimentación escolar ☒ 14. Otros: ☐

FAMILIA: 1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia ☐ 2. Importancia nutricional de los alimentos del PHAGOV ☐ 3. Alimentación saludable por nivel educativo ☐ 4. Lancheros escolares ☐ 5. BPA en el hogar ☐ 6. Manejo de RRS en el hogar ☐ 7. Prácticas de alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras ☐ b. Consumo de alimentos de origen animal ☐ c. Consumo de alimentos fuente de hierro ☐ d. Alimentación variada ☐ e. Cantidad de comidas al día por edad ☐ f. Estilo de vida saludable: a. Concepto e importancia ☐ b. Actividad física ☐ c. Coma en familia ☐ d. Consumo de agua ☐ e. Higiene dental ☐ f. Lavado de manos ☐ g. Otros: ☐

ACTORES SOCIALES: 1. El Modelo de Copesol del PHAGOV ☐ 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ☐ 3. El rol de la prestación del servicio alimentario en la IE ☐ 4. Uso de los formatos: padrón y registro de control, y acta de distribución de alimentos ☐ 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ☐ 6. Control de vida saludable ☐ 7. BPA y tipo de alimentos en la IE y en el hogar ☐ 8. Manejo de RRS en el hogar ☐ 9. Fuentes de agua segura en la IE ☐ 10. Aporte nutricional de los alimentos del PHAGOV ☐ 11. Implementación de huertos escolares ☐ 12. Otros: ☐

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	SEE	FIRMA
1	APAZA	ALMIRON	Marta	24908644	957073016	56310	
2	PACCO	GUGRESIVANA	Luz Amanda	40330780	991921524	56310	
3	W. Mita	Murua	Lanlanon	24806992		1387	
4	Flores	Llamoca	Dagis Sonia	41604116	998740966	1387	
5	Ramos	Mamani	Cleofe	48080523	92977664	1387	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Sensibilización a madres que realizan el preparado de alimentos fecha 18 /04/2023

**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CASO 1 AMBIENTE DE ALMACÉN ACONDICIONADO LIMPIO Y ORDENADO



PANEL FOTOGRÁFICO DE PREPARACION DE ALIMENTOS



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE SERVIDO DE LOS ALIMENTOS



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Atentamente,

Firma

MOISES PACOMPIA VILCHEZ
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

MPV

